

Consejeras y Consejeros Electorales integrantes
del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, y 10, párrafo 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la **Primer Sesión Extraordinaria** del Consejo Distrital Electoral 14, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 15:00 horas del día 30 de marzo del 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

El Link para unirse a la reunión Zoom es:

<https://us02web.zoom.us/j/82376569261?pwd=czY1WW51dII5UnRmSldXY3VCN0tjdz09>

ID de reunión: **823 7656 9261**

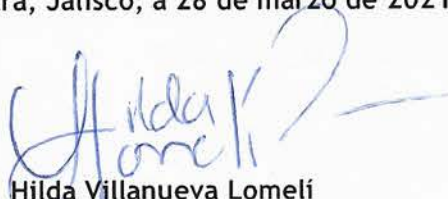
Código de acceso: **717265**

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 28 de marzo de 2021



Hilda Villanueva Lomeli
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 14

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 RESPECTO DE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL.
6. INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS PRESIDENTES SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO QUE TENDRA ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACION DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRAN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.



LICENCIADO ENRIQUE JESUA DÍAZ GUERRERO
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14.

CONSEJO DISTRITAL NO. 14
ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 15:14 horas del día 30 de marzo del 2021, iniciamos la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de este Consejo Distrital Electoral 14 a la que fuimos debidamente convocados. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito al Señor Secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Consejeros electorales:


1. Hilda Villanueva Lomelí	Consejera Presidenta
2. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola	Consejera integrante
3. César Saldivar Rojano	Consejero integrante
4. Jorge Gómez Ávila	Consejero integrante
5. Mirna Elizabeth González Barrera	Consejera integrante
6. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra	Consejero integrante
7. Francisco Rizo López	Consejero integrante

Consejeros representantes de los partidos políticos:

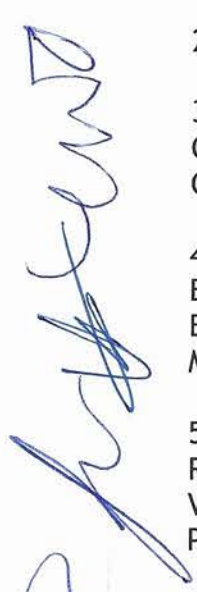



Nombre	PARTIDO
César Alejandro Navarro Villalvazo Representante Suplente	Partido Revolucionario Institucional
Victor Hugo Galindo Santos Representante Propietario	Partido Movimiento Ciudadano
Gilda Gildo Godoy Representante Suplente	Partido Movimiento Ciudadano
José Carlos Esparza Preciado Representante Propietario	Partido Político Morena
José Luis González López Representante Propietario	Partido Político Futuro



ORDEN DEL DÍA



QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

- 
- 
- 
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
 3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.
 4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
 5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 RESPECTO DE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL.
 6. INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS PRESIDENTES SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.
 7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO QUE TENDRA ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
 8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACION DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRAN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
- 

Punto número uno

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas tardes señoras y señores consejeros distritales electorales presentes, siendo las 15:14 horas del día 30 de marzo del 2021, iniciamos la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de este Consejo Distrital Electoral 14 a la que fuimos debidamente convocados. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito al Señor Secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Secretario del Consejo Distrital Electoral

Claro que sí presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta de que mediante mensaje enviado a los correos de los Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos integrantes de este 14 Consejo Distrital se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el orden del día, los informes y proyectos de resolución relacionados en los puntos 7 y 8 a desahogar en la presente sesión. Se encuentran siguiendo la presente sesión por videoconferencia las Consejeras y Consejeros:

Hilda Villanueva Lomelí, Consejera Presidenta; Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola, Consejera integrante; César Saldivar Rojano, Consejero integrante; Jorge Gómez Ávila, Consejero integrante; Mirna Elizabeth González Barrera, Consejera integrante; Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra, Consejero integrante; Francisco Rizo López, Consejero integrante.

Así mismo, me permito informar que se encuentran presentes los ciudadanos Representantes de los siguientes partidos políticos: C. César Alejandro Navarro Villalvazo, Representante Suplente por el Partido Revolucionario Institucional; el C. Victor Hugo Galindo Santos, Representante Propietario por Partido Movimiento Ciudadano; la C. Gilda Gildo Godoy, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Cesar Darío Morales Ayala, Representante Suplente por Partido Político Morena; el C. José Luis González López, Representante Propietario del Partido Político Futuro; y el de la voz en mi carácter de Secretario, Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Continuemos Sr. Secretario.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro que si Presidenta. Hago de su conocimiento que se integra por primera ocasión a este pleno el c. José Luis González López del Partido Político Futuro, así mismo le informo que se encuentra presente la representante Gilda de Movimiento Ciudadano hace falta de tomar su protesta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muy bien, quiero preguntarle al Representante Víctor Hugo Galindo que es el Propietario del partido Movimiento Ciudadano, sino tiene inconveniente que tomemos el día de hoy la protesta de su suplente, aprovechando que está conectada.

C. Víctor Hugo Galindo Santos:

Si claro, no hay ningún inconveniente, aprovechamos y lo generamos.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas Gracias.

Les voy a pedir de la manera más atenta, que nos pongamos de pie para tomar protesta a los Representantes de Partidos que por primera vez nos acompañan en este Consejo Distrital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

C. José Luis González López:

Sí, protesto.

C. Gilda Gildo Godoy:

Sí, protesto

Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 14.:

Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Una vez rendida la protesta de ley, podemos tomar asiento.

Muchas Gracias. Continuemos señor secretario

Punto número dos

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente asunto es la aprobación del Orden del Día Presidenta.



Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Integrantes de este Consejo Distrital en este momento se pone a su consideración el orden del día que les fue previamente circulado.

Si no existe ningún comentario u observación, le solicito al señor secretario que, en votación económica, consulte a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día en los términos en que fue previamente circulado.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales en votación económica consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría de votos, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Gracias. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera Presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar se someta a consideración de los integrantes de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados relativos a los puntos contenidos en el Orden del Día, y en el caso de proyectos de acuerdo se realice únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, se pone a su consideración la propuesta que formula el Secretario a efecto de que se dispense la lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

Si no hay consideración alguna, entonces le pido al Sr. Secretario que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras en sentido de su voto.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas Gracias, continuemos señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Punto número tres

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la CUARTA sesión ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 16 de marzo del 2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, se pone a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la CUARTA sesión ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 de marzo del 2021.

En virtud de no haber ninguna consideración le solicito al señor Secretario que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras en sentido de su voto.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba proyecto de acta de la CUARTA sesión ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 de MARZO del 2021.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Una vez aprobado el proyecto de acta, se da por desahogado el tercer punto del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número cuatro

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde al Informe sobre las solicitudes presentadas ante este consejo distrital electoral 14 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021, de los municipios que conforman este distrito electoral

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas Gracias.

Para sintetizar el contenido de este informe que, aunque sé que fue previamente circulado, quisiera compartir con ustedes que en Guadalajara se han recibido 157 solicitudes de aspirantes a los cargos de Consejeros Municipales, sin embargo, en las instalaciones del Distrito 14 con corte al día 28 de marzo del año en curso, se recibieron cero 0 solicitudes. Es decir, todas las solicitudes se han hecho en las Oficinas Centrales y en vía electrónica, esto en razón de la pandemia, por lo que se ha estado invitando a los ciudadanos a que utilicen esta vía para hacer su solicitud.

Es cuanto, se pone a consideración este informe.

Si no existen comentarios se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cuatro del orden del día.

Por lo que pido al señor Secretario continuemos con el desarrollo de la Sesión.

Punto número cinco

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta al Consejo Distrital número 14 respecto de la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo para el proceso electoral.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Muchas Gracias.

Antes que nada es importante manifestarles que para las actividades de recuento previstas en los capítulos I, II y III del capítulo IV de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos Distritales y Municipales, se prevé trabajar bajo un estricto protocolo sanitario ante la pandemia por COVID-19, que estamos viviendo, esto con el fin de salvaguardar la protección de la salud de todos los ciudadanos involucrados en estas tareas, incluyendo a los integrantes de este Consejo Distrital.

Como ustedes pueden darse cuenta con los que cuenta esta Sede Distrital para el recuento y donde se ubican los grupos de trabajo y los puntos de recuento que se circuló junto con la convocatoria de esta Sesión, se ha recomendado por parte de la Dirección de Organización y en base a la experiencia que se tiene en procesos previos se cuenta por lo menos con 200 metros cuadrados en el supuesto que se diera la causal que marca la legislación de la materia, para un recuento total.

En este sentido es importante que ustedes sepan que en esta Sede Distrital, únicamente contamos con 186 metros cuadrados, considerando los espacios que corresponden a las áreas comunes, al jardín, al estacionamiento, a las oficinas con las que contamos y la sala de este pleno, es decir, no reunimos la recomendación que se nos están haciendo de tener 200 metros cuadrados para realizar esta tarea de recuento

y solo tendríamos espacio suficiente en el supuesto de recuento parcial, pero no para un supuesto de recuento total.

Esto significa que tendríamos que prever la posibilidad de buscar una sede alterna, actualmente en el Instituto, nos brindan la opción de contar con las instalaciones de la bodega general que ésta ubicada en la calle Medrano No. 667 y que corresponde a este Municipio, sin embargo me veo en la obligación de expresarles la preocupación de esta Presidencia en el sentido que tengamos que hacer un traslado tan lejano de los paquetes electorales, lo cual resultaría sumamente riesgoso, por lo anterior es que estamos buscando otra opción para este posible escenario; y actualmente a través de la Coordinadora de Organización de este Distrito, se ha intentado obtener la anuencia de la Secundaria Mixta no. 46 "JUAN RULFO" que se encuentra ubicada en la calle María Magdalena no. 1455 en esta colonia.

Seguimos trabajando en las gestiones, que se han dificultado en virtud del periodo vacacional que las Instituciones educativas tienen actualmente, pero estamos insistiendo en ese tema para lograr tener la anuencia para el uso de estas Instalaciones.

En base a lo anterior se pone a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cinco del orden del día.

Le pido al señor Secretario continuemos con el desahogo de la Sesión.

Punto número seis

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero.

Con gusto Presidenta. El siguiente punto del Orden del Día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Entre muchas cosas es muy importante que ustedes sepan que hemos avanzado con el equipamiento de los espacios que están considerados para la bodega electoral, y bueno, ya les habíamos anticipado en informes previos, que se habían clausurado las ventanas que daban al exterior de la finca y avanzamos un poco en el tema de la iluminación, se instalaron más lámparas en ambos espacios; y también avanzamos un poco en las recomendaciones que nos dio Protección Civil en el sentido de instalar efectivamente los extintores, se colocó también la señalética correspondiente para caso de evacuación, también se instaló señalética en torno al uso de cubre bocas y previsiones que debemos tener en medidas de higiene en estos momentos y también se instalaron 3 cámaras de seguridad, que se buscó que tuvieran visibilidad al área específica de las bodegas electorales; también a manera de protección se colocaron

unos bloques de madera para proteger la duela que está en esos espacios, esto sobre todo por el peso que pudiera generar la instalación de los anaqueles y de los propios paquetes electorales.

En este sentido pongo a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto seis del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número siete

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al proyecto de acuerdo del consejo distrital número 14 del instituto electoral y de participación ciudadana del Estado de Jalisco, que designa al personal autorizado que tendrá acceso a la bodega electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

En este sentido y en virtud de que se aprobó la dispensa de los documentos previamente circulados con excepción de los puntos de acuerdo, es que le pido al señor secretario de lectura a los puntos de acuerdo del proyecto antes referido.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto presidenta.

A C U E R D O

Primero. Se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos del considerando X de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, está a su consideración el Proyecto del presente punto del Orden del Día.

Al no existir consideraciones al respecto; le solicito al señor secretario que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros si es de aprobarse el proyecto de acuerdo en los términos propuestos.

Secretario del Consejo Distrital Electoral

Con gusto presidenta. Consejeras y Consejeros, en votación nominal consulto si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que designa al personal autorizado que tendrá acceso a la bodega electoral concurrente 2020-2021.

REGISTRO DE VOTACIÓN	A FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Hilda Villanueva Lomelí Consejera Presidenta	X		
2. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola Consejera integrante	X		
3. César Saldivar Rojano Consejero integrante	X		
4. Jorge Gómez Ávila Consejero integrante	X		
5. Mirna Elizabeth González Barrera Consejera integrante	X		
6. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra Consejero integrante	X		
7. Francisco Rizo López Consejero integrante	X		

Es aprobado por unanimidad/mayoría de votos

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí: continuemos señor Secretario.

Punto número ocho

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Con gusto, el siguiente punto en el Orden del Día corresponde al proyecto de acuerdo del consejo distrital número 14 que designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla para el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

En este sentido y en virtud de que se aprobó la dispensa de los documentos previamente circulados con excepción de los puntos de acuerdo, es que le pido al señor secretario de lectura a estos puntos.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba designar a la ciudadana **Gabriela Eugenia Ramírez García** Coordinadora Distrital de Organización Electoral de este Consejo Distrital Electoral como responsable de llevar el control preciso sobre asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

SEGUNDO. Manifiesta notificar el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, está a su consideración el Proyecto del presente punto del Orden del Día.

Si no hay consideraciones al respecto; le solicito al señor secretario que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros si es de aprobarse el proyecto de acuerdo en los términos propuestos.

Secretario del Consejo Distrital Electoral

Con gusto presidenta. Consejeras y Consejeros, en votación nominal consulto si se aprueba el proyecto de acuerdo del consejo distrital número 14 que designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla para el proceso electoral concurrente 2020-2021

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Hilda Villanueva Lomelí Consejera Presidenta	X		
2. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola Consejera integrante	X		
3. César Saldivar Rojano Consejero integrante	X		
4. Jorge Gómez Ávila Consejero integrante	X		
5. Mirna Elizabeth González Barrera Consejera integrante	X		
6. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra Consejero integrante	X		
7. Francisco Rizo López Consejero integrante	X		

Es aprobado por unanimidad/mayoría de votos (señalar con cuantos votos a favor y cuantos en contra). Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí: Continuemos señor Secretario con el desahogo de la sesión.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Presidenta hemos desahogado todos los puntos del orden del día.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Al no haber (más) consideraciones y en virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión EXTRAORDINARIA y no tenemos asuntos generales, siendo las 15: 40 horas del día 30 de marzo del 2021, damos por terminada la presente sesión.

Agradezco nuevamente su presencia.

 <p>C. Hilda Villanueva Lomelí Consejera Presidenta del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>	 <p>C. Enrique Jesua Díaz Guerrero Secretario del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>
---	---

 <p>C. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola Consejera Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>	 <p>C. César Saldívar Rojano Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>
 <p>C. Jorge Gómez Ávila Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>	 <p>C. Mirna Elizabeth González Barrera Consejera Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>
 <p>C. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>	 <p>C. Francisco Rizo López Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco</p>

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 30 de marzo del 2021.

Representantes de Partidos Políticos	
 César Alejandro Navarro Villalvazo Representante Suplente Partido Revolucionario Institucional	 Víctor Hugo Galindo Santos Representante Propietario Partido Movimiento Ciudadano
 José Carlos Esparza Preciado Representante Propietario Partido Político Morena	 José Luis González López Representante Propietario Partido Político Futuro

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 30 de marzo del 2021.